

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

- CUESTIONES.** Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
- FUENTE HISTÓRICA.** Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- TEMA O COMENTARIO DE TEXTO.** Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

- Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
- Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
- Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
- La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

- Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo al siguiente cuadro. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
- Relacione este cuadro con las características principales de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz (Puntuación máxima: 1 punto).

Desamortización de bienes raíces, censos y foros. Volumen total de las ventas

Etapas	Fincas del clero	Fincas de propios	Otras fincas
1798-1808	1.392.777	0	83.902
1820-1823	99.900	0	0
1836-1849	3.820.100	0	0
1855-1856	323.819	159.773	283.130
1859-1867	1.272.671	2.028.673	911.505

Fuente: Jordi Nadal, *El fracaso de la revolución industrial en España*, p. 56.

A.3 (4,5 puntos) TEMA: La dictadura de Primo de Rivera. El final del reinado de Alfonso XIII.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
3. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
4. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.
6. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Relacione esta imagen con los costes humanos de la Guerra Civil (Puntuación máxima: 1 punto).



Exiliados españoles en Francia. Fotografía de Robert Capa (1939)

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

“Vizcaínos: una facción antirreligiosa y antimonárquica se ha apoderado del mando durante la larga enfermedad de nuestro difunto rey, y trata de ir adquiriendo ascendientes para exponeros sin defensa a los ataques de la revolución y de la anarquía que combatimos en 1823. Sus partidarios aparentan que consideran las leyes antiguas y fundamentales del reino abolidas por otras nuevas, y, después de haber alterado el orden de sucesión al trono con una audacia de que no presenta otro ejemplar la historia, quieren hacer a España cómplice de sus abominables maquinaciones que la propaganda revolucionaria inventa para destruir el orden social en Europa.

[...] rompiendo las cadenas de la esclavitud que os querían imponer, habéis proclamado a vuestro legítimo soberano el magnánimo y virtuoso D. Carlos María Isidro de Borbón, que se os ha presentado rodeado del amor de todos los españoles, para cicatrizar las llagas que el genio destructor del orden social os había causado.

Vizcaínos: perseverad como todos los buenos españoles en vuestra valerosa resolución”.

(Proclama de la Diputación de Vizcaya, 1833)

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista. (Puntuación máxima: 3 puntos).

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: correspondientes a los 4 primeros bloques del temario, de la Antigüedad hasta el siglo XVIII inclusive, con una puntuación máxima de 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el proceso histórico en un desarrollo aconsejable de un máximo de 10 líneas.
- Responder adecuadamente a alguno de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la historia.
- Las referencias espacio-temporales a las que hace referencia la cuestión.

FUENTE HISTÓRICA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 1,5 puntos, desglosada en dos cuestiones, de 0,5 puntos máximo la 1ª, y 1 punto máximo la 2ª.

Se valorará:

- La explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- Se sugiere una extensión máxima de unas 15 líneas, repartidas entre las dos cuestiones: unas 5 líneas máximas la primera y 10 líneas máximas la segunda.

TEMA: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 4,5 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- Se sugiere una extensión máxima de en torno a las 50 líneas.

COMENTARIO DE TEXTO: correspondiente a los contenidos de los siglos XIX y XX del programa, puntuación máxima 4,5 puntos.

La 1ª cuestión se calificará con un máximo de 0.5 puntos, la 2ª con un máximo de 1 punto y la 3ª con un máximo de 3 puntos.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa y estándares de aprendizaje, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto, de señalar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.
- Siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las respuestas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto